



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"*

Buenos Aires, 23 de mayo de 2018

RES. CM N° 103 /2018

**VISTO:**

La Actuación N° 09897/18, la Res. Pres. CFIPE N° 6/2018, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Presidencia de este Consejo de la Magistratura, elevó a la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica el Memo N° 151/2018 por medio del cual solicita la Declaración de Interés Institucional de la Jornada "Día Internacional del Medio Ambiente", organizada bajo el lema "Pensar globalmente, actuar localmente" que se llevará a cabo el martes 5 de junio de 2018 en el Salón Libertad del Hotel de las Américas.

Que fue adjuntada la presentación realizada por el Dr. Jorge Atilio Franza, Vicepresidente de la Cámara en lo Penal, Contravencional y de Faltas y Director de la Jornada, quien eleva el Programa de la Jornada y plantea que el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sea organizador de la misma.

Que el Programa que se acompañó enumera entre los expositores a magistrados y funcionarios de la Justicia de la Ciudad y del Ministerio Público Fiscal y destaca la Conferencia Magistral a ser dictada por el Dr. Aquilino Vázquez García, Presidente Fundador de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas.

Que asimismo, el Dr. Franza solicitó a este Consejo que, en su carácter de organizador, se encargue de la impresión del Flyer del evento, mas su difusión, inscripción, acreditación y la confección de los certificados de los panelistas, conferencistas y de los asistentes en general.

Que al respecto la Comisión de Administración, Gestión y Modernización Judicial, mediante la Res. Pres. CAGyMJ N° 11/2018, autorizó el gasto de Pesos Treinta Mil (\$ 30.000) destinados a la Jornada Día Internacional del Medio Ambiente.

Que la Ley N° 31 en su artículo 1° establece, en lo que aquí importa, entre las funciones de este Consejo, las de garantizar la eficaz prestación del servicio de administración de justicia, promover el óptimo nivel de sus integrantes, y lograr la satisfacción de las demandas sociales sobre la función jurisdiccional del Estado.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**  
"2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Que la misma ley, en su artículo 51, dispone que la Comisión de Fortalecimiento Institucional y Planificación Estratégica tiene competencia para *"Intervenir en la profundización del intercambio de experiencias de gestión institucional con otros niveles de la administración pública o de administración de Justicia de orden local, nacional o internacional"* y *"Velar por el cumplimiento de la obligación de capacitación continua prevista en la Ley de Organización del Poder Judicial"*.

Que ello así, dicha Comisión propuso al Plenario de Consejeros -a través de la Res. Pres. CFIPE N° 6/2018- la declaración de interés institucional de las jornadas mencionadas.

Que de conformidad con los antecedentes hasta aquí reseñados, corresponde aprobar lo propuesto.

Que se deja constancia que la presente decisión se adopta por unanimidad de votos.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad, la Ley N° 31,


**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Artículo 1º: Aprobar la realización de la Jornada "Día Internacional del Medio Ambiente" organizada bajo el lema "Pensar globalmente, actuar localmente" que se llevará a cabo el martes 5 de junio de 2018 en el Salón Libertad del Hotel de las Américas.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página de internet oficial del Consejo de la Magistratura ([www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar)) y, oportunamente, archívese.

**RESOLUCIÓN CM N° 103 /2018**

  
**Lidia E. Lago**  
**Secretaria**

  
**Marcela I. Basterra**  
**Presidenta**